

EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1.50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID

LUNES 28 DE MAYO DE 1906

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 314

Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

SOLEMNIDAD ACADÉMICA

Recepción de Barado.

El acto celebrado ayer en la Real Academia de la Historia es de los que, honrando y enalteciendo a una persona, enaltecen y honran también a toda una colectividad, por muy numerosa que sea. El Ejército, pues, debe señalar esta fecha con piedra blanca, y el arma de infantería, en particular, escribirlo con letras de oro: uno de sus capitanes, D. Francisco Barado y Font, ha recibido en este día la deseada investidura que otorga la sanción oficial para la inteligencia y el estudio, el supremo doctorado que lleva consigo el público reconocimiento del saber, de la capacidad y del mérito, el grado superior de maestro, y lo ha ganado en la difícil y noble porfía del trabajo, sin otras armas que las brillantes y limpias de su perseverancia y su genio, sin otros apoyos que los del entusiasmo y aprecio de cuantos han leído sus obras.

El autor ilustre de *Museo Militar* y de *Literatura Militar* ha conseguido entrar en la Real Academia por la puerta grande, como ya hemos dicho antes de ahora, por la que se abre de par en par al séptimo irresistible del propio valimiento, y por la que se pasa con el aplauso general de la opinión, sin murmuraciones de nadie y aun con el voto y asentimiento de los émulos; ha ocupado el sillón que dejó vacante Silvela, y es el primero de su clase y empleo que alcanza un puesto en aquella elevada corporación, donde tantas notabilidades merecidamente recordadas han laborado y continúan laborando el monumento glorioso de nuestro pasado nacional.

Todo esto justifica y razona la emoción que ayer experimentamos, honda y gratísima, cuando le vimos llegar al estrado vistiendo el uniforme, la fraternal vanidad con que le miramos tomar asiento, y la felicidad que, ante todo, nos apresuramos a tributar al Ejército en general, y al arma de infantería en particular, a esa gran colectividad militar que, bautizada por la tradición con el sobrenombre de *Valerosa*, tantas eminencias, además, ha tenido y sigue hoy teniendo en sus filas y tan desahogada continúa, sin embargo, por unos y por otros.

El tema elegido por el nuevo académico para su discurso de recepción era poco vulgar, de los que no excitaban desde luego mucha curiosidad, por tratarse de una época y de unos acontecimientos lejanos, poco estudiados y menos popularizados aún, *Don Luis de Requesens y la política española en los Países Bajos*; pero dejaba traslucir alguna relación de parecido con hechos muy dolorosos y recientes, la que puede haber entre los comienzos de una enfermedad y las postrimerias de su término; entablaba cierta promesa de abordar médicamente las causas de aquel gravísimo y trascendental trastorno—la insurrección flamenga—que produjo más de siglo y medio de guerras y que contribuyó no poco al enflaquecimiento de nuestra patria, ofrecía ocuparse de una personalidad cuyo nombre se ha conservado entre la nebulosa de tiempos desdichados, y éste, con la reputación de Barado y la del sabio general que había de contestar a su discurso, llevaron ayer a la modesta sala, más que modesta, en que se celebran las reuniones de la Academia, una concurrencia extraordinaria.

Todo superó a cuanto podía imaginarse. Las torpezas y los errores que fueron laboradores del fracaso; el cuadro épico de nuestras hazañas y de nuestros abandonos fatales, de nuestra inercia y de nuestros heroísmos, fue presentado allí con el trazo vigoroso y la verdad incomparable de Velázquez; D. Luis de Requesens, el avistado político y abnegado caudillo de cuerpo débil, pero de unas energías morales tan grandes que le permitían decir a un Felipe II, cumplió las órdenes de V. M., aun cuando mi opinión sea distinta, y el sacrificio, la honradez, ejemplares de aquel jefe de jefes, de aquel gobernador con atribuciones arbitarias, que muere después de haber entregado su hacienda para el sostenimiento de la guerra y que muere pobre, tan pobre, que su entierro tiene que aplazarse tres días por falta de recursos, apareció tallado con el relieve de una escultura de Cellini.

Sería necesario copiar toda la hermosa disertación del preopinante para no dejar olvidada ninguna de sus bellezas literarias, ninguna de sus atinadas reflexiones, ninguno de sus profundos pensamientos. No siendo esto posible, tenemos que limitarnos al párrafo siguiente con que, sintetizando todo lo dicho, finalizó brillantísimamente su trabajo:

«Saludemos con respeto religioso estos recuerdos, honremos el nombre de quien como D. Luis de Requesens, tan perfectamente simbolizó el amor a la Patria. La figura noble y melancólica del Gran Comendador de Castilla, destacando sobre el fondo sombrío de aquella época y de aquellas guerras, se nos presenta como expresión acabada de irreconciliables empeños. No tiene, ciertamente, el trazo robusto de los héroes, ni la militar apostura que realiza las de Albas,

Austria, Farnesio y Spinola; no ostenta el laurel militar, que casi se agotó al llegar a sus manos. Antes puede decirse que la elevada talla de éstos empujados y deslució la suya. Hállase, en cambio, engrandecida por el dolor, sublimada por el sufrimiento. Para él no hubo epitafios, biografías ni panegíricos. Su patria tan sólo le otorgó la paz del sepulcro; Flandes recuerda solamente su memoria en una sencilla medalla acuñada en 1576, y que expresa los terribles apuros económicos que por esta fecha le rodeaban: *Da, Pace Domine*. En ellos vivió y en ellos murió, amargado por la ingratitude, entristecido por las añoranzas de aquel querido hogar de Barcelona que ya no volvería a ver, víctima del general desastre en que se hundían el crédito y las glorias de la nación; uno más en aquella serie de hombres insignes que utilizó é inutilizó su Rey; pero hombre digno de su estirpe y de su raza, hijo meritorio de España en una época que tantos y tan grandes los tuvo... Mas al salutar con veneración a esta noble figura, no olvidemos tampoco las grandes enseñanzas que brinda a aquel período triste y glorioso. Los años transcurridos desde entonces acrecen, si cabe, el ardiente interés que despertaron en propios y extraños. Pocos tan fecundos en altos ejemplos. Objeto de estudio para el militar, de meditación para el político, motivo de eficaces estímulos para todos los españoles, pues aunque otros sean hoy los móviles de nuestras acciones, siempre deben inspirarse éstas en el mismo ideal: en el ideal de la grandeza patria.»

El discurso—consecución del general Suárez Inclán—es una primorosa filigrana de sentidas consideraciones y de briosos rasgos que arrancaron del público estrepitosas ovaciones. En él hay una descripción admirable de la victoria de Mook, que bien puede calificarse de joya, la mejor tal vez de esta clase que se haya escrito jamás en nuestro idioma, y un elogio a Barado, en el que, luego de hacer una justa enumeración de sus méritos y producciones, dice sentidamente:

«Y los que a Barado conocemos en la intimidad, los que apreciamos las cualidades de su alentado ánimo, que ofrece sensible contraste con las flaquezas de su cuerpo, apreciamos bien las morales energías, la indomable voluntad de un hombre que alia en el seno del hogar, donde con dolorosa frecuencia han llamado las enfermedades y la muerte, arrebatando pedruzcos del corazón con la pérdida de los seres más queridos, sin medios adecuados a la natural exigencia de los trabajos que efectuaba, sufriendo todo linaje de quebrantos y de amarguras, sin otros apoyos, a las veces, que los de su vigoroso espíritu, nunca abatido por las adversidades y los dolores, luchó con bríos y patriótica resolución para componer a la desesperada, conforme él mismo dijo, aquella colosal y meritoria labor.»

El acto fue presidido por el marqués de la Vega de Armijo; la concurrencia muy superior a la capacidad local, y en ella, con otros muchos personajes, los ministros de Guerra y Marina, los generales Azorárraga, Polavieja, Villar, Huertas, Ortega, Weyler, Baraquer y una comisión de alumnos de Infantería que vino desde Toledo expresamente, con muy buen son, pero que sin cesar aplaudían, y que parecía iniciar allí algo que debe ya continuar el Arma entera y completar el Gobierno con la gracia de nuestro joven Soberano.

Iván Peters.

Crónica política.

SOBRE EL INDULTO

ANTIGUALLAS

En *El Liberal* de ayer hemos leído un artículo intitulado como este nuestro, cuyo trabajo por lo bien escrito, por lo galanamente escrito y razonado nos produjo una verdadera sensación de júbilo; esa sensación inefable que causa el arte cuando ataca el alfiler de la injusticia, del favoritismo, de la ruindad, de la estrachera de miras; esa sensación dolorosa y fuerte a la vez, de un arte varonil que raga el velo de las tinieblas, saca a la plaza pública las hipotecas, y arremete con furia contra las almas gelatinosas, contra las almas pías, contra las almas muertas que deshonran la piedad, la generosidad, el amor al prójimo y a la Humanidad, y sólo inspiran sus movimientos a sus actos, en pequeños, en mezquindades, en el favoritismo, en todo aquello que se da con su cuenta y razón, como favor de cacique o generosidad de político.

Nos ha llenado de júbilo por su valentía y por su arte el artículo de entrada de ayer de nuestro estimado colega *El Liberal*, y nos ha causado repugnancia, náuseas, bascas, como a él, las disculpas que ahora dan nuestros políticos para no conceder un indulto amplio, que repare injusticias, intiguidades, faltas de favor, corcovaduras y sandeces de las leyes, y, sobre todo, nos ha llenado de indignación lo que el Sr. García Prieto, uno de los celestísimos yernos del Sr. Montero Ríos, dice y pretende respecto

del indulto, porque ello revela malas estupidos y pone de manifiesto lascerías y miserias de nuestra política, que avergonzarían a cualquiera que, como la mayoría de nuestros políticos, no tuviera el cutis de rinoceronte y el pudor a miles de leguas de su rostro.

Analicemos lo que el Sr. García Prieto, el yerno de ese político de capa parda, de polainas, taimerías purialesas, trafista maquinador y verdaderamente momia de nuestra política, dice, para no conceder el indulto amplio y empequeñecer la magnanimidad regia.

Dice el Sr. García Prieto, político encumbrado por la gracia de D. Eugenio y por su devoción hacia el gran cacique gallego, que el indulto general es una antigalla, y nosotros preguntamos: ¿pero hay nada más antiguo que esa momia faraónica, del tiempo de Ramsés II, que se llama don Eugenio Montero Ríos, y que quiere detener la marcha evolutiva de la Nación española, unir a su carreta de buyes, de pisco tardo, a un pueblo que anhela su regeneración? ¿Hay nada ni nadie más digno de figurar en un museo arqueológico, que el señor de Lonzin, que el gran fracasado de París, que ese anciano cargado de años y de marullerías políticas, especie de Matusalén, de una política mezquina, casera, cominera, de campanario, de caciques, de compradores y de yernos?

Y ahora que de yernos hablamos, ¿qué país se toleraría que una momia tuviera poder para encumbrar a una parentela inabarcable, en su mayoría compuesta de nulidades y de ridículos fantasmagóricos?

¿Hablar de antigallas el Sr. García Prieto, cuando su sugro es una especie de rey Lear, atacado por la senectud, sin más mundo político que la idea fija, la monomanía persecutorial de la jefatura? ¿El yerno del Sr. Montero Ríos hablando de antigalla cuando se trata de repartir una de las regias prerrogativas más hermosas, una de las mayores cualidades que distinguen al hombre de los irracionales, la de la piedad, es mover ira a los corazones nobles, a risa a los espíritus zumbones, y a protesta a cuantos aman el bien del prójimo y el brillo de la realeza? ¿Cómo! ¿Los indultos ha de concederlos S. M. a gusto del yerno del Sr. Montero Ríos, en dosis piquetadas, y en favor de los caciques, amigos y compañeros políticos?

¿Qué concepto tiene el Sr. García Prieto de lo que es un Monarca y de su piedad y generosidad?

Hablar de antigallas el yerno y pasante del Sr. Montero Ríos, es como diría don Quijote, mentar la soga en casa del ahorcado.

No hay nada más antiguo, ni petrificado en política que el Sr. Montero Ríos. Es una antigalla intelectual, política, histórica, psicológica, analítica y social; es una antigalla que lo perturba todo: la política y el progreso de España; es una antigalla con la sed de poder insaciable, con la sed insaciable del hidrógeno, y esa antigalla, y la antigalla de repartir los indultos como si fueran credenciales, prebendas o regalos que da el politastro y no el Rey, son las antigallas que hay que barrer en España.

El ejercicio amplio de la regia prerrogativa, el ejercicio de la piedad y del perdón no son nunca antigallas.

Dos antigallas son, el Sr. Montero Ríos, y el caciquismo de que se nutre y ampara. Nosotros no cejaremos hasta que la piedad del Monarca quede por encima del fangal del caciquismo y de sus miserables piqueos y ruindades.

No faltaba más que el caciquismo burdo, que el bastardo caciquismo, que las marullerías de aldea, intentaran poner límite a la piedad del Monarca!

Domingo Alvarez.

Un inválido condecorado.

El Gobierno francés ha conferido la encomienda de la Legión de Honor al comandante de Inválidos D. Agustín Luque.

Joven, ilustrado, pundonoroso, bravo militar y caballero sin tacha, es el comandante Luque digno de tan preciada gracia, de la que el Gobierno francés ha querido demostrar que rinde culto al valor y a la abnegación de nuestro cuerpo de oficiales y de nuestra valerosa infantería.

DE MARINA

En Gijón, centro importante de la marina mercante española, se agita la idea de celebrar un Congreso Naval, con objeto de recabar de los Poderes públicos toda la independencia, las consideraciones y los prestigios que merecen las clases de capitanes, pilotos y maquinistas navales, juntamente con las clases de fogoneros, pescadores y demás elementos que constituyen ramo tan indispensable para la vida nacional.

Es de todo punto necesario que la marina mercante se gobierne por sí misma sin las trabas y dispendios que le impone la marina de guerra, las cuales deben reducirse exclusiva-

mente a aquello que pueda afectar a la defensa nacional en la parte marítima, dejando toda la libertad necesaria al ejercicio de la profesión y confiriéndose a tribunales formados por capitanes mercantes, el cuidado de examinar a los aspirantes a la clase de pilotos; sin que la marina de guerra intervenga en asuntos que no le atañen, que haría bien ocuparse de lo suyo, que no es poco ni fácil de dominar.

La parte del derecho de practica que pertenecen las Capitanías de puerto debe suprimirse en absoluto, pues que constituye un tributo que, de mantenerlo, debe ingresar en el Tesoro público, y de ningún modo en el bolsillo de jefe ni oficial alguno de la Marina de guerra, a los cuales debe asignarse la correspondiente gratificación de casa y escritorio.

CASTELAR

Aniversario del gran tribuno.

Toda la prensa ha dedicado un recuerdo a Emilio Castelar, aquel gran tribuno y constante mantenedor de la democracia, muerto el 25 de Mayo de 1899.

Hombre de acrisolada honradez, de acendrado patriotismo y de un valor cívico a toda prueba, mantuvo con firme resolución la honra y el prestigio de España en el exterior, y el orden social y la disciplina militar en el interior.

El Ejército y la Armada le deben grato recuerdo, y muy especialmente el Cuerpo de Artillería, al cual volvió al servicio, del que se había separado por motivos conocidos y que no son del caso referir.

Nuestro estimado colega *El País*, al evocar el recuerdo del gran tribuno, dice con razón que sobre el trágico fin de aquella malograda República del 73, vaga un misterio que todavía no ha sido esclarecido y acaso nunca lo será.

Descanse en paz el que, aplicando sin duelo la pena de muerte, restableció el imperio de la disciplina, sin la cual no hay sociedad posible, Ejército, Armada ni fuerza pública que mantenga el principio de autoridad dentro y el patrio prestigio fuera.

Nosotros, imparciales y justos, rendimos hoy, como siempre, y a fuer de ciudadanos y soldados, un tributo de admiración y respeto a la memoria de Emilio Castelar.

Indulto de dos penas de muerte.

Han sido indultados de la pena de muerte dos reos.

El uno, asesino a un guardia civil, y sólo puede explicarse el indulto por circunstancias especialísimas.

Badajoz en masa está ahora en el deber de allegar recursos sobrados para que no perezca de hambre la familia del guardia civil asesinado villanamente. Frente a la caridad en favor del criminal, debe levantarse la de en favor de la víctima.

El otro indulto se refiere al artillero que según opinión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cometió el asesinato del obso de su batería, con premeditación y alevosía.

Esta era nuestra opinión, en virtud de la cual censuramos el voto de los que optaron por menor pena que la de muerte, como cuestión de sana doctrina; por principios doctrinales que imponen el mantenimiento de la más severa disciplina a que está obligado todo militar.

Se dijo, que los vocales del Consejo iban a ser castigados por no haber aplicado con todo rigor la ordenanza y el Código de Justicia militar.

Así lo creemos nosotros y seguimos creyéndolo, entendiendo que el Consejo Supremo ha debido imponer un correctivo a todos los que aquellos vocales del Consejo que se hubieran hecho de ello merecedores; castigo que contrariamente a lo que dice un periódico militar, no significaría ni tardaría el alance de coartar la libertad que necesitan los jueces militares para el desempeño de la difícil misión, si no hacer entender al Cuerpo de oficiales la obligación en que están todos de fallar siempre atendiendo a sostener la disciplina por saludable ejemplaridad.

Lo dicho por nosotros dicho está y mantenido por razón de justicia y de criterio, cerrado en cuanto se relaciona con la disciplina, que pensar de otra manera y andar en especulaciones y distinguos que el caso no admita, ni tampoco las Ordenanzas y el Código de Justicia Militar, es ir derechamente al que baile, del año 73, situación gravísima para generales, jefes y oficiales, que sólo terminó cuando comenzó el fusilamiento de los asesinos del entonces teniente coronel jefe de un batallón de Cazadores, que quiso espada en mano y al fran-

te de sus tropas imponer en ellas la disciplina y la debida obediencia.

Después de éstos indultos veremos como se resiste el Gobierno a proponer a S. M. el Rey, el más amplio que nosotros venimos proponiendo para delitos no infamantes.

CONDESTABLES DE LA ARMADA

“EL CORREO GALLEGO.”

Nuestro estimado colega *El Correo Gallego* de Ferrol, ha tenido la bondad que le agradecemos, de reproducir la «carta abierta» que nos fué dirigida por «un patriota» y en la cual con toda circunspección, prudencia y mesura, se trata de algo muy honroso que se relaciona con la futura reorganización del ramo de Marina, ramo en el que adquiere de día en día mayor importancia el servicio de la Artillería.

Recomendado en España a un cuerpo especial, de brillante historia científica y militar, cual es el de Condestables, cúmplenos decir que no hay general, jefe ni oficial de todos y de cada uno de los cuerpos que constituyen la Marina de guerra, que no rinda constante y merecido elogio a las cualidades que adornan al personal del Cuerpo de Condestables.

Instrucción general, instrucción militar, severa disciplina, ciega obediencia, celo por el servicio, modestia exagerada, levantado espíritu y valor heroico en toda clase de funciones de guerra, ya marítimas ya terrestres, son las cualidades que adornan a esa respetable colectividad, digna de mejor suerte, y del honor de la cual hace cada condestable un culto.

Con personal subalterno que tales cualidades ha, bien puede la Marina de guerra estar orgullosa y mostrarse propicia a favorecerlo.

ALGO SOBRE CARABINEROS

Llegada de un coronel.

El coronel Sub-inspector de Carabineros de Cádiz, Sr. García Villanueva ha llegado a Madrid.

Jefe prestigioso, de los más ilustrados del Cuerpo, caballerizo en alto grado, de grandes y felices iniciativas, de claro espíritu de corporación y bien penetrado de la importancia de los servicios encomendados al Instituto, no fuera difícil que el general Oshando en su deseo de ir mejorando cuanto a su alta dirección compete, le pidiera informe sobre determinados puntos alrededor de los cuales girase algo relacionado con la reorganización del Cuerpo. Uno de los asuntos que, de orden moral hay que resolver inspirándose en ese alto espíritu de caballerosidad que tanto dignifica, es el de las diligencias privativas de Cuerpo que tanto afectan al honor, al concepto y al principio de autoridad.

La palabra empeñada por un subalterno ante su capitán ha de ser base de toda providencia; que es la palabra de honor del que viste un uniforme militar cosa tan respetable y sagrada, que para destruir lo que bajo ella se asegura, es necesario que depongan muchos testigos de reconocida probidad y no sospechosos por concepto alguno.

Y este alto espíritu de honor debe irse inculcando en las clases y en el carabiniere a fin de que los actos de todos y de cada uno, se inspiren en aquel espíritu, dejando aparte o sea cosa que deprime y de honra tanto al que lo escribe, como al que lo lee, cuanto al vil, bajo y cobardo anónimo se rediere.

El subalterno es el todo en el Cuerpo de carabineros, a él le están encomendados los más penosos y constantes servicios, viéndose obligado a recorrer, especialmente durante la noche, todos los puestos de la Sección, habiendo Jefes que llevan hasta un «exagerado extremo» esto de exigir que el subalterno no se le vea en parte alguna pública, como si no bastase dejar al oficial que obra con arreglo a su propio honor y espíritu.

Es más, se dan casos en que efectuado algún silbo por modo inevitable en absoluto, dadas las circunstancias que lo auxilian, se forman las correspondientes diligencias y al cuando el jefe al resultado libre de todo cargo, se ve a lo mejor constituido en arresto por no haber sabido evitar el hecho, cuando a quien debe perseguirse a sangre y fuego es a los alijeros y auxiliares, bien conocidos en todas partes donde se ejerce el contrabando.

Bueno es que se exija el más exacto cumplimiento del deber, pero conllevando siempre en otros estímulos más elevados: que el castigo deprime, rebaja, quita el prestigio y la autoridad, y hace que nazca un principio de no interior satisfacción que va desarrollándose en el oficial, concluyendo por crear el mismo en su inutilidad o en su degradación.

Al oficial como al sargento, al cabo y al carabiniere hay que estimularlo por medios que eleven su espíritu, al par que le permitan satisfacer decorosamente las necesidades de la vida para que puedan presentarse ante la sociedad que frecuentan de

una manera decorosa, así cuando modesta, con lo cual ganan todas las clases en autoridad y prestigio.

Oiga el general Ochoa a cuantos jefes y oficiales le merezcan el mejor concepto, que no han de ser precisamente los que tengan destino en la disolución, donde, por otra parte, no puede admitirse que se petrifiquen, ascendiendo a uno y dos empleos sin haber ejercido en ninguno de ellos en las comandancias.

Los centros burocráticos hay que remodelarlos, relevando el personal que lleve demasiados años, que no es justo que estén vinculados esos destinos en determinadas personas, que ya por rutina no pueden menos de imprimir carácter a todos los asuntos, sin el progreso que determina la remoción de personal que trae ideas nuevas y procedimientos más en armonía con la época, etc., etc.

Es preciso que el general Ochoa se resuelva a dictar ciertas reglas y hacerlas cumplir, pues con el tiempo que lleva al frente del Instituto, ya puede comprender lo justo de nuestras observaciones, sin que tengamos que extremarlas y concretar.

¿Es que no quiere jefe ni capitán alguno venir a la Dirección?

Muy bien deben estar en las Comandancias y muy mal aquí, si se da ese caso.

Escalas de Reserva.

Preferencia de su personal.

Sin perjuicio de ir dedicando una parte de este diario a tratar de las Escalas de Reserva, hemos de adelantar hoy, que es de toda justicia, que el señor ministro de la Guerra arbitre un medio para que cese el malestar en el personal de dichas Escalas, en las que hay jefes y capitanes con más de veinte años de antigüedad en sus empleos, y subalternos con más de treinta, de tales subalternos; de cuyos treinta años, se han llevado más de veinte de segundos tenientes y llevan en la actualidad más de diez primeros tenientes.

Estamos seguros de que el general Luque tendrá ya la solución del problema en cuanto sea posible y se lo permitan los recursos del Tesoro, pues la razón que asiste al personal de las Escalas de Reserva es tal, que no cabe ya prolongar más la angustiosa situación en que vive.

Con una plantilla moderada que determine ascensos, siquiera sean en corto número, pudiera irse, sin perjuicio de las Escalas activas, remediando el mal de las de Reserva, que entendemos deben mantenerse como un paso para la situación del retirado, que debía limitarse a los absolutamente inútiles, formando los demás el cuerpo de oficiales del Ejército territorial.

Las situaciones deben ser claramente definidas en la futura reorganización militar, lo mismo en el Ejército que en la Armada.

El primer beso de amor

La poderosa voz de Jehová acababa de hacer surgir del caos tenebroso, cien mundos llenos de vida. Los astros resplandecientes se movían, las aguas enfrenaban sus olas, las primeras flores entreabrían sus pétalos perfumados: todo a su antojo, que él era el Dios creador principio sin principio.

Adán, hijo querido del que hizo la luz, se contemplaba feliz y poderoso. Eva, la carne de su carne, la sangre de su sangre, tímida y pudorosa le miraba y sonreía. El sol hundía su disco de oro en Occidente, ligeras nubes de púrpura y topacio volaban en purpura azul del firmamento. En Oriente la luna se levantaba silenciosa, magistral, presentando a la naturaleza virgen sus sus misteriosos encantos. La primera noche de los tiempos se acercaba. Todo era placidez y soledad.

Adán cogió febrilmente la mano de su compañera—hermana mía, lo digo no es verdad que tu corazón palpita como palmita al verme cuando mi mano loprime a la tuya? No es verdad que al escuchar mi acento apasionado experimentas un placer inefable y misterioso?—Eva estomizada no contestó, suspiró blandamente.

Sus brazos rodearon el cuello de su compañero, su boca cbellera, rozó ligeramente las mejillas de Adán, sus labios se encontraron... y el primer beso de amor voló en alas de la brisa a la misión del Eterno, dejando al mundo el legado venial.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que se adoptarán por parte de las autoridades todas las medidas encaminadas a evitar la reventa de billetes para la corrida regia.

El gobernador civil de Barcelona, señor duque de Bivona, ha conferenciado esta mañana con el Sr. Moret en la Presidencia.

Una Comisión de fabricantes de harinas, presidida por el Sr. Barrio y Mier, ha visitado esta mañana al presidente del Consejo para regarle se oponga a las admisiones temporales de los trigos y horinas.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Hoy no ha habido despacho con S. M. por haber marchado D. Alfonso al Pardo.

Esta tarde han estado en El Pardo todos los ministros que componen el Gobierno y el alcalde presidiendo el Ayuntamiento con objeto de ser presentados oficialmente a la princesa Victoria.

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento llevaban algunos decretos al Pardo para ser sometidos a la firma regia.

La caravana automovilista

Esta mañana se han reunido en el Hipódromo los automóviles que han tomado parte en la caravana automovilista.

El número de coches inscriptos llegaba a 200. A la hora marcada, diez de la mañana, comenzaron a desfilar los automóviles, adornados de banderas inglesas y españolas.

Los últimos carruajes eran los que han venido de Barcelona y que pernoctaron en Alcala. Al pasar la comitiva frente al Palacio se unieron a ella las personas reales que ocupaban dos automóviles.

S. M. el Rey iba con la princesa de Coburgo Gotha y un ayudante.

Numeroso público se hallaba estacionado en las calles por que han pasado los automóviles.

A las once de la mañana llegaron al Pardo donde formaron frente al Palacio y después de saludar a la princesa Victoria, regresaron la mayor parte.

LLEGADA DE LOS ASPIRANTES DE LA ESCUELA NAVAL

Esta mañana han llegado a esta Corte los Aspirantes del Cuerpo General de la Armada. La hora señalada para la llegada del tren era las nueve y media, pero sufrió un retraso de una hora.

A esperarlos han bajado a la estación el ministro de Marina y generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada y gran número de amigos y personas de las familias de los jóvenes marinos.

Después de desembarcar del tren formaron en el andén de la estación, donde fueron revisados por el general Conesa.

A causa del retraso que trajo el tren no pudieron desfilir por Palacio, y a la salida de la Estación formaron en el Paseo de San Vicente y esperaron el paso de S. M. que iba a continuación de la caravana automovilista.

Todos los que ocupaban los automóviles saludaban al pasar a la bandera de la Escuela Naval.

El monarca al pasar moderó el paso del automóvil, y puesto de pie en el carruaje, saludó a los alumnos.

Al pasar por el ministerio de Marina fueron objeto de una cariñosa ovación por todo el personal que se hallaba en los balcones.

Durante todo el trayecto hasta la Dirección de Hidrografía no cesaron de escuchar incesantes alabanzas por su gallardía y marcialidad.

LAS HOJAS DE HECHOS Y SUS NOTAS

Continuando nuestro artículo del pasado viernes, haremos constar hoy, que vigente en materia de deudas sólo la Orden del Gobierno de 16 de Diciembre de 1874, y conculada la guerra civil, el Ejército—no debe ignorarlo la generación militar presente—con una abrumadora excedencia de oficiales hallábase en estado de gran desasosiego, siendo la situación para muchos verdaderamente filitova por falta de destino.

De advertir es, que en aquel tiempo no se disfrutaba de otros sueldos que del entero en Cueros armados, de los cuatro quintos en el cortísimo número de los de reserva y del medio en el excesivo reemplazo.

La total disolución de bastantes batallones en la Península, y la vuelta a ella conculada la guerra de Cuba de una imponente masa de oficiales (a los cuales se adeudaban un crédito a número de pagas) dió bien pronto lugar a que se presentara atorrador el contingente del reemplazo, al propio tiempo que no pocos de los caídos por su falta de influencia, en tan trístico situación, agitados ya sus miserios recursos, sufrían resignados los rudos efectos de la más terrible escasez.

Situación dolorosa que fué prolongando hasta los primeros meses de 1879, en que se crearon ciento y tantos batallones de Depósito con el exclusivo objeto de dar colocación, al menos con los cuatro quintos de sueldo a todo aquel personal numeroso, sobre el cual pesaba ya verdadera indigencia.

Infútil era en la época a que nos referimos que se solicitara destino; careciendo de influencia, de amigos poderosos, preciso era seguir en el reemplazo, porque el turno de colocación jamás llegaba. Y en tal estado, ¿qué había de hacer, cómo había de sostenerse en Madrid, por ejemplo, no ya un jefe ó capitán, sino un alférez con la míserima paga líquida de menos de 70 pesetas mensuales?

¿Era posible que un oficial pundonoroso por morigerado que fuese, pudiera vivir meses y más meses con dignidad relativa, en una situación que voluntariamente no se había buscado y en la cual para hacer frente a todas sus necesidades sólo contaba con recursos tan escasos, tan irrisorios, como los que acabamos de referir?

Pues sucedía en consecuencia lo que era lógico, ineludible, irremediable; que aquel oficial acababa por sumirir recurriendo al préstamo usurario, pero en cantidades pequeñas, no para alimantar vicios, sino para remedio y solvencia de sus más apremiantes atenciones, y cayendo así dolorosamente en las garras de la usura.

En número jorrobante podían darse los casos a que aludimos. Todo este malestar puede afirmarse que gravitaba fuertemente con raras excepciones, sobre la oficialidad de Infantería.

Pero en la antigua Dirección de esta Armada mirábase a la sazón las cosas de modo tal, que habrá de causar maravilla lo que diremos. Allí estaba el célebre Director general San Román, recto, severo, inexorable, velando sin duda por la bienestar de sus subordinados, y oficial que caía, oficial que lo pagaba.

De nada servía el contraer una mezquina deuda alegar la falta de salud, enfermedades de familia, reemplazo forzoso y prolongado, y por ello total, escasez de medios de subsistencia, etc., etc.; todo era inútil; aquel oficial sufría un correctivo impuesto por el mismo director del arma, para lo cual se invocaba la citada orden del Gobierno de 16 de Diciembre de 1874.

Que ésta se aplicaba de modo caprichoso y absurdo, vamos también a demostrarlo: Decía en la regla 6.ª: cuando la Deuda sea por número considerable é injustificada, haya sido contrada por medios reprobadados, ó concurran circunstancias que lastimen el honor del oficial, ó manifiesten un vicio de un individuo de tropa, serán apercibidos a la primera vez por los jefes

respectivos, estampándose la correspondiente nota en la hoja de hechos é filiación.

Prevenía la regla 7.ª, que a la segunda reclamación de igual naturaleza contra un mismo individuo, su jefe principal le impondrá quince días de arresto.

Pues bien, para abreviar diremos que con estos agarraderos torciéndolos y retorciéndolos, se cometían las mayores injusticias, las más horribles injusticias.

Si no, ¿cómo habríamos de citar hoy, entre otros, el caso inaudito de haberse impuesto a un joven oficial, a un desgraciado alférez cuando llevaba en Madrid más de año y medio de reemplazo forzoso, quince días de arresto por primera vez y por la primera deuda que en su vida contraía, la cual deuda no llegaba a 400 pesetas y sin que concuerdara, ni por asomo, ninguna de las circunstancias depresivas a que la transcrita regla 6.ª se refiere?

¿Puede darse mayor ni más soberana injusticia?

Es decir, que se le consideró comprendido en la regla 7.ª sin antes pasar por la corrección que la 6.ª imponía. Pero aun para considerarlo aplicable ésta, dónde estaba la suma considerable (menos de 400 pesetas en nuestro caso), y además el que fuera injustificado después de llevar el corregido más de año y medio de reemplazo forzoso en Madrid con un sueldo mensual de menos de 70 pesetas, reducido luego por el descuento a poco más de 50. Sólo diremos ahora que, ó en esto padeciese lamentable equivocación ó la providencia entonces tomada para corregir una mal supuesta falta de disciplina, merece muy duro calificativo.

Pos otra parte, al estampar al oficial de referencia en su hoja de hechos la nota de los quince días de arresto sin que precediera la de apercibimiento prevenida en la regla 6.ª, quedó también por este lado abiertamente infringida la orden del Gobierno a que nos referimos, no se cumpliere debidamente sus preceptos, y por tanto se procedió, dentro de la mayor ilegalidad, ya que notas y correctivos habían de ser graduales, impuestos con el debido orden, como aquí la prescribía de manera taxativa.

Reconocíamos a seguir refiriendo otros distintos casos, por que esto sería el cuento de nunca acabar; y ya puede ver el lector general Luque la anarquía que en el asunto ha reinado, de lo cual muy pronto volveremos a ocuparnos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entró ayer en Coruña el cañonero *Marqués de Molins*, y en Cádiz el *Lepanto* y el *Infanta Isabel*, procedente de Algeiras.

Echegaray, enfermo.

El ilustre D. José Echegaray se encuentra mal de la vista; se le están formando unas cataratas.

La dolencia no es grave, porque sabido es que se operan a baten con facilidad; pero es molestísima, sobre todo para un hombre como Echegaray acostumbrado a escribir y a leer diariamente.

Lamentamos la dolencia que aflige al insigne hombre de ciencia y dramaturgo.

Notas mogrhebina

En el Feddan.

La puerta de la cuadra del bajá da sobre el Feddan. Si Keddur-bel-Ghazi acostumbraba a sentarse a la puerta de su cuadra. Puesto en cuclillas, haciendo pasar entre sus dedos las cuentas de un largo rosario, acecha a los montañeses que vienen al zoco. Cuando percibe algún individuo de las kábilas que no le son afectos, hace un signo a uno de los genízacos apostados a corta distancia, y el kabileno va derecho a la cárcel, de la cual no sale mientras sus suyos no abonen el rescate.

Hace más de cuatro años que Si-Kaddur-bel-Ghazi opera de esta suerte en el Feddan.

El gobierno de este sátrapa inauguró a fines de 1901 con un hecho lamentable para nosotros. Las banderas de montañeses que, según costumbre, vinieron a felicitarle y ofrecerle regalos, atropellaron el consulado de España. La víctima expiatoria de este atropello fué el excelente y patriota cónsul de España en Tetuán D. Felipe de Castro, a quien se mandó a Rosario de Santa Fé: este fué el término de su carrera.

El ministro de España en Tánger, Sr. Ojeda, admitió de plano las explicaciones despreciativas del bajá. En Madrid se encontraron, bel Ghazi, embajador extraordinario, y Ojeda, subsecretario y en visperas de ser embajador; al avistarse, en medio del esplendor oficial, podrá evocar sus triunfos de anteño. El Sr. Castro, como buen español que era, hundióse sencillamente.

Si Kaddur cayó en Tetuán sin un blanquillo, y desde su llegada no persiguió más que un fin, redondearse, después de satisfacer al Meghzen el precio de un bajalato. A este fin, empleó el viejo y siempre eficaz recurso de pedir tributos a las kábilas. Tales fueron los tributos, que los kábilenos hubieron de cerrarse a la banda, lo que obligó al bajá a exigir rescates a diestro y a siniestro.

El asesinato de mister Alcock, al escocés convertido al islamismo, valió a bel Ghazi más de 40.000 duros. Todo montañés susceptible de pagar una buena suma era encarcelado como asesino, y no salía en libertad sino después de haber engrosado el tesoro del bajá. De tales medios se valió éste y a tal punto apuró la paciencia de las gentes, que en 1903 todas las kábilas del contorno se alzaron contra él. Iniciaron el movimiento los Beni-Dar. Pronto la ciudad de Tetuán vióse sitiada por los de Beni-Dar, de Audjere, del Hanz, de Uar-Ras, de Beni-Hozma, de Beni-Madan, de Beni-Hassan. Todos los djebala a diez leguas a la redonda, rebeláronse contra el Majzén, el cual reunió cuanta fuerza

para impedir que Tetuán cayera en manos de los insurrectos.

Cometiéronse, por orden del bajá, atrocidades inauditas; hubo pillajes, saques, crímenes a granel; las cabezas cortadas ornaron durante muchas semanas los muros de la ciudad; la ruina de ésta fué consumada. Hoy Tetuán es una ciudad muerta. Los comerciantes retraéronse. Los kábilas vecinos no acuden al zoco. Y Si-Kaddur, acurrucado a la puerta de su cuadra, acecha al infeliz cuya libertad puede ser comprada por la kábila mediante algunos centenares de duros.

Ab-del-Hak.

Tetuán 22 de Mayo 1906.

ANARQUISTAS A ESPAÑA

Paris 27.

En las oficinas de seguridad de París recibíéronse hace días avisos de la policía italiana referentes a un proyectado viaje de anarquistas a España.

Procedían de Génova y Roma los avisos, y anunciaban la salida de un grupo de revolucionarios italianos para Francia de paso a Madrid.

Puesta en movimiento la policía francesa, ha logrado hoy capturar en Marsella a seis anarquistas que habían llegado allí el miércoles por la noche y que, efectivamente se disponían a marchar a España.

Impresiones teatrales.

COMEDIA

El miércoles de la presente semana se despidió del público madrileño la compañía Gallipaux.

Cualquiera de nuestros actores cómicos, Moncayo, Carreras, etc., podría haber actuado en la Comedia en lugar de actor extranjero, anunciado como una especie de maravilla en el arte de hacer reír, y seguramente hubiese salido más airoso que él.

La empresa de la Comedia ha querido servir a su habitual público, elegante y culto, el género chico francés y ha recibido una lección sobrado fuerte, porque se ha sentido en contaduría.

Verdaderamente que, después de Borrás, Rosario Pino y Tina de Lorenzo, no ha sido muy oportuna la presentación de Gallipaux, con su arte rayano en lo bufonería.

El desecario de la Empresa no ha podido ser mayor.

Gallipaux es bueno para teatros de otro orden, pero no para la Comedia. En Eslava, al lado de Chicote, hubiese hecho un papel magnífico.

GRAN TEATRO

En la próxima semana estreno de la obra en un acto, dividida en ocho cuadros *El triunfo de Venus*, a la que auguran quienes la conocen un éxito completo.

La función de ayer tarde, compuesta de las aplaudidas obras *Las campanadas*, *La verbena de la Paloma* y *Bohemios* fué la más bonita, como la de la noche, en que se representaron *La Guardia amarilla*, *Bohemios* y *La verbena de la Paloma*. Un público numerosísimo llenó este suntuoso teatro durante las dos funciones.

PARISH

Clowns, con la mar de gracia, foquitas amañadas y demás espectáculos de gran atracción por su novedad, continúan ofreciéndose al público en el circo de la plaza del Rey.

Bien es verdad que no fué esto lo anunciado, pero para estos días de fiesta cualquier cosa es buena.

Luego será ella, cuando se vayan los forasteros que inundan Madrid; entonces, todos esos artistas españoles, que no se de donde ha sacado Mr. Parish, quizá de alguna barraca de feria, harán sus maravillosos ejercicios para ellos solos y para su empresario, porque lo que es el público brillará por su ausencia, y eso que no hay en Madrid otro circo, que si lo hubiera, ya éste se habría cerrado de no cumplir lo prometido cuando la inauguración de la actual temporada de Primavera.

N.

CINEMATÓGRAFOS

Plaza del Callao.—Mr. Lamas, que ha hecho su presentación recientemente en este cinematógrafo, es un notabilísimo artista excéntrico, que imita con la voz el canto de los pájaros y los sonidos de diversos instrumentos de cuerda de modo maravilloso.

Con este atractivo número y los variados cuadros cinematográficos alternan los bailes de la bellísima niña Turquesa.

COLISEO IMPERIAL

Lo bien acondicionado y artístico del local y la variedad incesante de los números, hacen del Coliseo Imperial uno de los sitios preferentemente visitados por el público madrileño.

LA PRINCESA VICTORIA Y DON ALFONSO

En el Pardo

Desde primera hora de ayer no cesaron de sonar cornetas y tambores, y ya a las nueve de la mañana el batallón de cazadores de A aplies estaba formado en la avenida que da frente a la puerta principal de Palacio.

La Princesa de Battenberg estaba asomada al balcón y en él permaneció largo rato. A poco comenzaron a llegar los automóviles vacíos que venían de Madrid para recoger a los que después irán de excursión.

Más tarde, los acuerdos de la marcha Real anunciaron la llegada del que conducía al Monarca, con quien venía uno de sus ayudantes.

Al cabo de un rato de espera apareció de nuevo el Rey a la puerta de Palacio. Llegó en traje de automovilista, y el breve espacio de tiempo que permaneció en el interior del edificio lo empleó en transformarse, y con el uniforme de capitán general bajó a la plazoleta a colocarse al frente del batallón.

Un punto de atención, la orden de firmes y comenzó la misa, que dijo el capellán de Arzobispado.

La que se adelantó primeramente en el balcón era la futura reina.

A su lado apareció la princesa Beatriz de Battenberg, su madre.

Madre é hija se arrodillaron al comenzar la misa.

En una habitación próxima se hallaban los príncipes de Battenberg y el resto del séquito inglés.

Con la princesa Beatriz y la futura Reina de España asistieron al santo sacrificio el duque de Lécera y la alta servidumbre palatina.

La banda del batallón interpretó durante el acto escogidas obras musicales.

Al terminar la misa el Rey se adelantó al centro de la plazoleta. A sus órdenes evolucionaron las fuerzas.

—En columna de honor—mandó—; vista a la derecha... ¡Marchen!

La Princesa Victoria Eugenia se asomó al balcón, siendo acogida con aplausos y vivas.

Precedidos por la escuadra de gatadores y la banda del batallón, el rey, con el teniente coronel del mismo, se puso al frente y comenzó el desfile, dando vuelta los soldados a la plazoleta, pasando próximos al parapeto del foso.

Saludaban los oficiales al cruzar frente al balcón donde se hallaba la futura reina y ésta devolvía el saludo sonriente.

El Rey se situó durante el desfile a la puerta del palacio, seguido de sus ayudantes los señores condes de Aybar y Eorriaga. Cuando los últimos soldados desaparecieron de la plazoleta, el Monarca, dando frente al balcón en que se hallaba su prometida, saludó profundamente y entró en el alcezar, seguido de las personas que formaban su Estado Mayor.

Momentos después, al comenzar el relevo de la guardia de Alabarderos, empezaron a salir los automóviles de Palacio.

En el primero, el coche cerrado de la reina doña María Cristina, iban la futura Soberana, el Monarca y la princesa Beatriz de Battenberg.

En los demás carruajes iban los Príncipes hermanos de la Soberana y las personas del séquito.

En Madrid.

A las once menos cuarto llegaron al Palacio de la plaza de Oriente los automóviles en que venían del Pardo el rey, su prometida y los demás príncipes de Battenberg.

Como la visita era también de riguroso incógnito, todos los automóviles en que venían personas reales, pararon en la puerta reservada que da al Campo del Moro, y por ella entraron las personas que los ocupaban sin ser vistas por nadie extraño a la casa.

Las princesas de Battenberg fueron recibidas por la reina y los infantes, y después de los saludos de rigor pasaron todos, excepto la princesa Beatriz, los príncipes de Battenberg y el séquito inglés, protestante, a la real capilla, donde un capellán de honor rezó una misa que fué oída por la real familia española y la princesa Victoria.

Entre tanto, la princesa Beatriz, con los príncipes, sus hijos, salió en automóvil con todo el aparato de correo, caballerizo y palafreneros, yendo a la capilla evangélica de la calle de Leganitos, donde asistió a uno de los servicios religiosos propios de la iglesia anglicana.

Después fué la princesa Beatriz a la embajada inglesa a cumplimentar a los embajadores.

A la una se reunieron las reales personas en almuerzo familiar íntimo.

Ocuparon las cabeceras de la mesa; una el rey y la princesa Victoria, otra la reina madre y la princesa Beatriz.

Terminada la comida marcharon a la estación del Norte la Reina; con los infantes María Teresa y Fernando, y el príncipe don Carlos, con objeto de recibir a la gran duquesa de Sajonia Coburgo Gotha, que llegó en el subexpreso para asistir a la boda.

El rey con las princesas de Battenberg recibió a la augusta vijeira en Palacio y permaneció en él hasta poco más de las tres en que con su prometida y los demás príncipes de la casa Battenberg marchó en automóvil por el Campo del Moro.

Otra vez en El Pardo.

El Pardo 27.

A las tres y cuarto regresaron de Madrid el rey, la princesa Victoria y los demás expedicionarios.

Al poco rato se abrió uno de los balcones y apareció en él la princesa, a quien acompañaba el rey.

La gente aplaudió y vitoreó.

A las seis y cuarto, el rey, la princesa Victoria y los demás príncipes de Battenberg salieron a pasear en automóvil.

A las siete y cuarto regresaron.

Así como otra vez al balcón para corresponder a la curiosidad de la mucha gente que esperaba, y repitieron las salomaciones.

Después retiráronse todos a sus habitaciones, para vestir los trajes propios de la comida de la noche.

A las once se dió por terminada la reunión, regresando a Madrid todos, menos la familia Battenberg, que se retiró a descansar.

Los alcoholeros.

Han comenzado a cumplirse los acuerdos adoptados por el Sindicato, como lo demuestran los siguientes telegramas que se han enviado a los periódicos.

El Sindicato nacional ha recibido multitud de telegramas comunicando el cierre de las fábricas y almacenes de licores y alcoholes de diferentes puntos de España.

En Crevillente, Minglanilla, Villena, Calatayud, Ateca, Lucena, Cazalla de la Sierra y otras localidades más, el cierre es un hecho.

En todas ellas los obreros dan de mano y las fábricas cierran su puertas.

La protesta lleva trazas de ser general, como se había anunciado.

Jumilla 25.

Ayer he remitido el siguiente telegrama; cuya inserción le ruego:

«A su alteza la serenísima princesa de Battenberg.—Irún.—Al pisar tierra española la que ha de ser en breve vuestra reina, envía cariñoso saludo al pueblo de Jumilla rogando se asocie la pureza de sentimientos que caracterizan a vuestra alteza a la causa de viticultor, hoy en ruinas por una ley tan funesta que ha sumido en la miseria más espantosa a cinco millones de españoles.—El alcalde de Jumilla.—Casto Moreno».

A dicho telegrama recibió el Sr. Casto Moreno la siguiente contestación:

la primera defensora de la agricultura española y garantía de la viticultura nacional.—El alcalde de Jumilla, Casto Moreno.

El presidente del Sindicato Nacional recibió ayer muchísimos telegramas y cartas notificando el cierre en toda Navarra, así como en las provincias catalanas.

La Cámara de Comercio de Pamplona ha convocado una reunión magna que revistirá gran importancia.

D. Arturo Alvarez, presidente del Sindicato de Villanueva de la Serena, avisa que el paro es general en aquella comarca.

Desde Valdepeñas telegrafían al Sr. Madoz los Sres. Calle, Palacios, Mazarrón, Guerrero, Cornejo, Sánchez y Fernández que se han cerrado todas las fábricas, que los vitiicultores secundan el movimiento y que en manifestación imponente se dirigen al Ayuntamiento.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo 10 días de licencia a Vitoriano Rojo, 12 a Valentín Belón, D. Baldomero y Filomeno Román, y 15 a Alfonso Cano y Jaime Fiol.

Idem derecho para pasar a la Comandancia de Murcia a Francisco García y Juan Calleja, para la de Valladolid a Tiburcio Méndez, para la de Cádiz a Cristóbal Andrade, para la de Ciudad Real a Manuel Gómez, para la de Granada a Emilio Alcaraz, para la de Badajoz a Teodoro Gorrato, para la de Sevilla a Miguel Monje para Zimora, para Cádiz a Santos, para Madrid a Juan Sayan, para Córdoba a Antonio Díaz y para Canarias a Juan Santana.

Idem dejando sin efecto el derecho que tenía concedido para pasar a la de Canarias a Juan Zurita; para la de Badajoz a Luis Manzano, y para la de Salamanca, a Saturnino García.

CARABINEROS

Resoluciones.—A los jefes de las comandancias de Sevilla, Algeciras, Gerona y Huesca, se acusa recibo de las partidas de defunción de las esposas de los carabineros Francisco Gutiérrez, Blas Novatón, Laureano Sánchez y Roderiando Espluga.

A las varias comandancias las de casamiento de los carabineros Manuel Fuentes, Francisco Expósito, Francisco de Paula, Enrique García, Felipe Gómez, Antonio Gómez, Manuel Aguilar Agustín Martínez, León Bonillo y José Fraga.

Se promueve al empleo de maestra de primera a la que lo es de segunda, Rosa Morello.

Se concede el pase a la fuerza montada a los carabineros Pablo Calleja, Miguel Gómez, Francisco Trujillo y Antonio Fuentes.

Se concede a lo solicitado en instancias promovidas por los carabineros Miguel Conejo, Ercanisco Alanís y José Rodríguez.

Se aprueba el cambio de destino del primer teniente y del segundo de Gulpizcoa, D. Vicente Suárez y D. Carlos Ureta.

Al coronel de la segunda Subinspección se remite a inferior instancia del sargento Constantino Rodríguez.

Se concede a lo solicitado en instancias promovidas por el capitán D. Antonio Monserrat, del segundo teniente D. Ernesto de Castro y del cabo Filiberto Ferro Busta.

Traslados.—Se concede traslado de comandancias para la próxima revista de Junio a los carabineros siguientes: Para Algeciras Vicente Pilo, Luis Plaza, Francisco Alonso y Vicente Morant; para Alcañiz, Vicente Aldaguer; para Almería, José Casa, Juan Botella y Rogelio Parra; para Badajoz, Joaquín Carmona.

Para Barcelona, Eulogio Palacios, Joaquín Gómez y Manuel Fernández; para Bilbao, Pedro González y Antonio Lase; para Cádiz, José Martín; para Castellón, José Sorri; para Estepona, José Callado y Pascual Granado; para Gerona, Guillermo Riera y Miguel Prieto; para Granada, José Álvarez, Baltasar Fernández y Juan Lechug; para Huelva, José Franché, José Real, Eugenio Barba, Francisco González y Juan Gómez; para Huesca, Fernando Montoro; para Lérida, Juan Ose; para Málaga, Juan Espiladora, José Martín y Francisco Sánchez; para Mallorca, Antonio Forcelano, Pedro Hernández, Lemas García, Tomás del Villar, Alejandro Campos, Sebastián Quejigal, Juan Sánchez, José Delgado y Emilio Ojeda; para Murcia, Pedro Martínez, Rogelio Nogueras y Juan Alhete; para Navarra, Dionisio López, Eduardo Marín, Pascual Salas y José Gómez; para Pontevedra, Manuel Benítez.

Para Salamanca, Manuel Bravo; para Santander, José Martín y Julio Zancada, y para Valencia, José Bañua.

Propuesta de retiros.—Al presidente del Consejo Supremo de cursum propuestas de retiro del sargento y carabineros Apolinar Morcillo, Evaristo Pío, Francisco García, Jenaro Cosío, Antonio Moreno, Francisco Villodres, José Alcaide, Pedro Casadevall, Ramón de la Iglesia, Celerino Gómez, Santiago Expósito, Antonio Crespiello, Fernando Difonte, Andrés Guerrero, Manuel Robles, Anacleto Serrano, Antonio Gómez, Andrés Vasmonde y Santiago Rodríguez Vicente.

Varios.—Es destinado a prestar servicio a la ronda volante de alcoholes de esta corte, el carabnero Antonio Muñoz.

Al ministro de la Guerra se le propone su continuación en el servicio al capitán D. Julián Romano, que posee la cruz de San Fernando.

Licencias.—Se conceden licencias temporales para evacuar asuntos propios a los sergentes Dionisio Fernández, Pedro López, Hedefonso Moratalla, Anselmo de Diego y Valentín Berdeol, a los cabos Antonio Pérez, Manuel Morán, Andrés Álvarez, Rafael Rodrigo y José Camacho y a los carabineros Manuel Sánchez, José González, Marcelino Aranda, Vicente Beney, Juan Meroy, Carlos Valle, José Guerra, Felipe Zayas, Luciano Bosch, Arturo Collazo, Francisco Carmona, José Varela, Antonio Pascual, Isidro Moreno, Angel Herrero, Ramón Rodríguez, Manuel Prada, José Romero, Diego Pejero, Antonio Yonado, José Herrera, Eladio Rueda, Orlsotomo Pérez.

Diego Carmona, Francisco Torres, Ciriaso García, Juan Alguibay, Mariano Durán, Marcelino Benito, Francisco García, Miguel Sánchez, Isidro Norte, Manuel González, Manuel Hernández, Juan Maldonado, Diego Delgado, Jaime Peiro, José Pelegrín, José Urii, Domingo Molgar, Salvador Montoya, Cristóbal Sánchez, Pedro Gil, José Jerez, Juan Mata, Anastasio Sánchez, Isidro García, Pedro Sánchez, Francisco Navalón, Antonio Chamilillas, Pedro Pérez, Cecilio Rojo y Hedefonso Durán Pérez.

AVISO

Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores de provincias, que se hallen en descubierto con esta administración, remitan a la brevedad posible su importe en libranzas de la prensa, que se expenden en todos los estancos.

EL JUEGO INSTRUCTIVO

Es imposible prohibir a los niños el juego, y a mayor abundamiento debemos decir que sería muy inconveniente esa prohibición para su salud y desarrollo intelectual, atendiendo a que la mente sigue las vicisitudes del organismo, y éste, sin el conveniente ejercicio, no conserva sus fuerzas. No data de nuestra época la idea de convertir el juego en medio instructivo; los latinos llamaban *ludi* a las escuelas y amigos se llamaban en nuestros buenos tiempos, como se prueba con un conocido romance de Góngora.

El maestro no ha de presentarse con la fisonomía adusta del dominador; lo que tiene la instrucción de poco agradable conviene disfrazado con gratas y seductoras apariencias. Ya recordaba el Tasso que a los niños no se ofrecen los medicamentos con su natural amargor, sino bañando los bordes del vaso con sustancias que por su dulzura les atraiga.

¿Qué más penoso que la lectura, cuyo objeto no pueden comprender los niños? En vano se les dirá que es como llave de toda ciencia, porque no perciben la necesidad de adquirir su conocimiento. Pero si se hace con la lectura lo que con las amargas medicinas, aprenderá el niño a leer y a escribir y a contar como si fueran otros tantos juegos, juegos intelectuales.

Las variadas máquinas que facilitan la práctica de las operaciones aritméticas debieron tener este origen, aunque después, se aplicase por los mismos que sabían resolver los problemas, por los medios ordinarios. La geografía enseñada por los mapas, sobre el terreno y por los mapas mudos, procura satisfacer igual necesidad y cada día será más aplicada. Hasta de las colecciones de sellos de correos se han aprovechado ciertos profesores para familiarizar a los niños con datos geográficos de diferentes naciones, que tardaría mucho tiempo en adquirir por los ordinarios métodos. Respecto a las enseñanzas de física y de historia natural elementales, el que indicamos es muy apropiado para inculcar en la mente de los pequeños los primeros rudimentos.

Nada más conveniente si ha de adoptarse en la enseñanza el sistema oclio, hoy tan recomendado, que consiste en lecciones graduales de una misma signatura o ciencia, más amplias cada vez, según se va progresando en los estudios. De esta suerte, lo que empieza como juego puede terminar como seria ocupación, y el alumno, sabiendo cada día más, apenas notará que el maestro ha variado sus procedimientos.

Las escuelas de párvulos y el sistema Froebel, aplicado ya entre nosotros los

emplean en los establecimientos de la primera infancia; pero no agotan cuantos pueden ser de alguna utilidad en períodos más adelantados de la primera enseñanza. Los resultados que se ocupan en el estudio de la pedagogía en la empresa de aplicar el mismo método en años sucesivos, tal vez hasta en los propios de la segunda enseñanza.

A. BALBIN.

FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE

ASAMBLEA MAGNA

Valencia 27.

Ha llegado gran número de representantes de Ayuntamientos y sociedades agrarias de Alicante, Castellón y otros puntos con objeto de asistir a la asamblea de agricultores de Levante.

La sesión ha comenzado poco después de las once de la mañana, presidida por el alcalde de Valencia, Sr. Sánchez Bergon.

Asisten más de mil asambleístas. El secretario, Sr. Ros Fiollo, ha leído las adhesiones de los diputados a Cortes por la provincia, de 137 Ayuntamientos y de todas las sociedades agrarias de Levante.

Hicieron uso de la palabra los señores Alberola, Villalobos, Macía, Pérez Pastor, Jiménez de Ventrosa, Gasset (D. Fernando), García Barlanga, Irujo y D. Roque Martínez, aprobándose por unanimidad las siguientes:

Conclusiones

Primera. Constitución de un sindicato en cada pueblo con arreglo al modelo de reglamento que les facilitará la Federación agraria de Levante; adhesión a la misma de todos los sindicatos y sociedades, y que los Ayuntamientos consignen cantidades en los próximos presupuestos para el sostenimiento de estos organismos.

Segunda. Presentar una exposición al presidente del Consejo de ministros que abraza los siguientes extremos:

(a) Que antes de la aprobación definitiva del arancel se concierte un convenio comercial favorable a la exportación de los productos agrícolas.

(b) Que se reúnan inmediatamente las Cortes para aprobar el proyecto de ley de alcoholes del Sr. Echegaray.

(c) Supresión del impuesto de consumos.

(d) Aprobación de tarifas ferroviarias de penetración para los productos agrícolas del país.

(e) Esta exposición será presentada en Madrid por el Consejo personal de la Federación agraria de Levante, acompañada de todos los senadores y diputados por la región.

Tercera. Que los sindicatos, Cámaras y demás Sociedades agrícolas exijan a sus respectivos senadores y diputados, cualquiera que sea la filiación política de los mismos, el compromiso de anteponer a todo interés de partido la defensa de los intereses agrícolas defendidos por la Federación agraria de Levante, y

Cuarta. Telegrafiar estos acuerdos al presidente del Consejo de ministros.

Las conclusiones han sido aprobadas por unanimidad.

El alcalde y los organizadores de la asamblea han visitado al gobernador para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

Acuerdos reservados.

Valencia 27

Algunos asambleístas se han reunido esta tarde en la Sociedad Económica de Amigos del País, adoptando acuerdos reservados.

Dícese que se procurará que dimitan el 31 del corriente los alcaldes de los 137 Ayuntamientos adheridos a la asamblea.

Un ejemplo de educación popular.

De la prosperidad que alcanzan en Francia las escuelas de adultos de uno y otro sexo, puede formarse una por los siguientes datos, que publica el *Diario oficial* de París.

A los cursos de adolescentes y adultos han asistido más de 430.000 alumnos y 190.000 alumnos durante el último año escolar.

La enseñanza en las escuelas nocturnas para adolescentes de uno y otro sexo va apartándose

poco a poco de la forma puramente escolar; se adapta, por el contrario, con singular acierto a las exigencias económicas de cada región con carácter completamente práctico y utilitario; en muchas ciudades dotadas de guarnición, las enseñanzas han sido seguidas por militares exentos de toda instrucción.

Los cursos organizados para las doncellas, se ocupan especialmente en el aprendizaje práctico de la economía doméstica, de la higiene, del corte, de la costura; puntilla lavado y zurcido.

A la vez que los cursos nocturnos también son muy frecuentadas las conferencias populares, cuyos asuntos son generalmente relaciones de viaje, acompañadas de proyecciones, lecturas literarias e históricas y exposición de teorías agrícolas. Las cuestiones tratadas ante tres millones de oyentes, han sido casi siempre de actualidad palpitante: Marruecos, la explotación de Minas y los temblores de tierra.

Como se ve, por las cifras apuntadas, la prosperidad de la enseñanza popular en Francia no puede ser más grande. En todos los departamentos de la República se realiza concienzudamente, y en cada uno de ellos se efectúa conforme a las necesidades de la comarca.

Este es el único medio de que la labor de los profesores sirva para algo y en fin de cuentas resulte fecunda.

DE BARCELONA

Lerroux y Salmerón

Barcelona 27.

En el expreso de Madrid ha llegado el Sr. Lerroux, a quien esperaban en la estación numerosos amigos y correligionarios. Bajo su presidencia, a las cuatro de la tarde se ha reunido la junta municipal republicana.

Presentóse en el local el Sr. Salmerón, que fué ovacionado, y que no aceptó la presidencia que le ofreció el Sr. Lerroux. Abierta la sesión, hablaron varios delegados, que hicieron declaraciones claramente contrarias a la solidaridad.

Luego el Sr. Salmerón, entre otras cosas, dijo:

«Creo haber rendido un tributo al cumplimiento del deber, siguiendo inspiraciones en busca de las conveniencias del partido republicano.»

«Desgraciados de nosotros si el partido republicano no tomara parte en esta obra de solidaridad de Cataluña, que se convierte en solidaridad de los españoles.»

Dijo que la revolución no puede ser obra de un partido político, sino que debe ser la resultante de la integración de otros muchos factores.

El Sr. Lerroux hizo constar que la Junta municipal había oído con gusto las manifestaciones del Sr. Salmerón, a quien significaba su adhesión inquebrantable, sin perjuicio de que las juntas municipales de distrito tomen la orientación que estimen oportuna en el asunto debatido.

El Sr. Salmerón fué muy aplaudido al salir y en las Ramblas.

A Madrid.

En el expreso han marchado a Madrid el cardenal Casañas, el gobernador y la comisión de monárquicos que lleva los presentes para la boda regia.

En el mismo tren va el Sr. Salmerón.

Riña sangrienta.

En las inmediaciones de la iglesia de San Jerónimo fué encontrado hace dos meses un sujeto herido. Interrogado manifestó que se llamaba Luis Mantecón, pero se negó rotundamente a manifestar quién lo había agredido.

La Policía practicó algunas gestiones, y averiguó que Mantecón el día de la ocurrencia había estado en varias con su compañero Miguel Pérez, en cuya casa vive como huésped, y con otro sujeto, albeñil de oficio, como los anteriores.

Salió Mantecón del hospital y volvió al domicilio de Miguel.

Parece que éste, a aquel mismo día, le dijo que buscara alojamiento, pues no le convenía que siguiera viviendo en su casa.

Mostróse Mantecón dispuesto a aceptar la resolución de su amigo; mas, sin embargo, no buscó otro cuarto al que trasladarse.

Anoche, Miguel preguntó a Luis si había encontrado ya habitación. Luis respondió negativamente, y entre los dos hombres se cruzaron algunas frases violentas.

Miguel sacó un revólver, y Luis, rápidamente, se arrojó sobre él para arrebatárselo el arma. En la lucha salió un proyectil, que hirió a Mantecón en el bajo vientre.

Todavía, a pesar de hallarse lesionado, continuó forcejeando con Miguel y le quitó el arma, dándole después una bofetada que le tiró a tierra.

Al ruido de la detonación acudieron varias

personas, que condujeron al herido a la Casa de Socorro del Círculo y detuvieron al agresor.

La herida que sufre Mantecón es muy grave. El Juzgado de guardia le tomó ancho declaración. Se dice que el herido ha manifestado que Miguel le acometió impulsado por injustificados celos.

Miguel Pérez ingresó ayer en la Cárcel Modelo.

NOTICIAS

La representación provincial de Madrid del Tiro Nacional, anuncia sus concursos de tiro, de los cuales, la categoría novena, que es de carácter militar, se verificará el día 6 del próximo Junio.

Libros gratis.

Alcázar 17.—Enviados desde Madrid, se han repartido entre los viajeros de los trenes procedentes de Andalucía y Valencia, gran número de ejemplares de una *Guía práctica de Madrid*.

Es tal el número de trenes y tal la afluencia de viajeros, que es digna de todo encomio la actividad y celo de todo el personal de la estación.—C.

Con motivo del desestero en los edificios de la Audiencia y Juzgados, ayer no actuaron los tribunales, ni tampoco hoy, por ser los días señalados para efectuarse. Se han declarado festivos los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio, con motivo de la boda de don Alfonso.

El día 30 se celebrará en la Embajada inglesa un gran banquete en honor de los príncipes de Gales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Rostinto, Silsino, Gaudencio, Máximo y Santa Teodora. La misa y oficio son de la conversión de San Agustín, con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en San Ginés.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

GRAN TEATRO.—A las nueve.—El monaguillo.—Bohemios.—La verbena de la Paloma.

LAR.—A las nueve.—Honra y vida.—La cuerda floja.—La rosa amarilla.

APOLLO.—A las ocho y media.—La reina de los Dolores.—El maldito dinero.—María Luisa.—El rey del petróleo.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las ocho y media.—El corral sordo.—El golpe de Estado.—El recluta.—La ola verde.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La gruta del eco.—Luchas romanas.—Venus Salón.—Luchas romanas.

COMICO.—A las ocho y media.—La gatita blanca.—La tza de té.—El arte de ser bonita.—El aire y el ratón.

PARISH.—A las nueve.—Debut de la troupe flenra polonaise, debut de Willy Hale, The Great Roland, las focas y leones marinos, los Las fuentes luminosas y toda la compañía que dirige William Parish.

CENTRAL KURSAAL.—A las nueve.—Variado espectáculo.—La reina de la sala.—La Foranarín, Pastora Imperio, Boyatons, La Osmargo, Clement de Lyon, Marthe Eorien. Una fiesta andaluza. Escogido cuadro español. La Matagorda.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo. Completa y baila.

ROMEA.—Todas las noches.—Los Puopés parisienos, Géne Mimi Fritz, Tanagra, Berthe de Rissino, Maud Varrhyls, etc. Gran éxito de Sover y Rampazzi, luchadores de jinjitsu, etcétera.

CINEMATOGRAFO VIDAOGRAF.—(Plaza del Callao).—Grandes atracciones.—Bailas por la señorita Turquesa.

RECORO ARGUELLES (Ferrer, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Pelines, cinematógrafos, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala: jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Secciones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernabé, 19.

primera quincena fallecieron cuatro soldados más del *berí berí*; en la segunda tuvimos que lamentar otra pérdida muy dolorosa, que dejó entre mis manos, por obligación y derecho, lo que ya estaba en ellas hacía días, por necesidad y desgracia.

El 8 comenzó el fúnebre desfile por el soldado Juan Fuentes Damián (1), seguido al otro día por sus compañeros Baldomero Larrodres Paracuellos y Manuel Navarro León; tras ellos, el día 14, se marchó Pedro Izquierdo y Arnáiz, pasando todos por unas agonías horribles; no teniendo más consuelo que morir todos bajo la bandera española, sucia y hecha girones, pero flameando al viento en el comparario de la iglesia. Ninguno bajó a tierra con el empuje de los funerales eclesiásticos, pero a ninguno faltaron los méritos del sufrimiento.

Nadie se vistió allí de negro por ellos, ni el templo ni los hombres; pero aún aflige mi ánimo aquel supremo luto que se fué respirando, por decirlo así, más abrumador cada vez, en las ceremonias sin ceremonia del entierro.

Agradaba esta dolorosa impresión, aparte de sus naturales tristezas, el concepto inevitable de que allí, en aquellas mis-

(1) Este mismo día resultó herido el soldado Ramón Ripollés Cardona.

mas sepulturas donde íbamos echando los restos mortales de nuestros compañeros, no era difícil que nos reuniéramos con ellos, unos tras otros, en asamblea muy cercana. ¡Tal estábamos todos!

Con el mes que avanzaba, los padecimientos del señor Las Morenas, exacerbados primeramente por las circunstancias que sufríamos, llegaron a tomar una gravedad alarmante, con la presencia y complicación del *berí berí*.

Seguía empeño autorizando con su firma las respuestas que dábamos a los mensajes e intimaciones del asedio. «Esto me distrae», nos decía, y, acatando su parecer, seguíamos recibiendo, leyendo y contestando aquellas intimaciones o mensajes, cuya inconveniencia, dados nuestros propósitos de no rendirnos era cada vez más visible, por el mal efecto que producían en la tropa y lo que no podían menos de traslucir referente a la situación que atravesábamos.

Todas las precauciones eran pocas para evitar esto último y nos iba mucho en hacerlo. Ya se había tomado el acuerdo, a fin de ocultar nuestra vergonzosa indumentaria, de no salir a la trinchera, para recibir pliegos o dar contestaciones, sino vestidos con lo mejorcito que teníamos.

El hambre lo denunciaban nuestros cuer-

Lo habían tomado a veras y aquello era un aletanía de insultos que no he de reproducir en estas páginas. Era lo natural de alguna manera tenían que desahogar la bilis. «Morenas, decían por último, ¿qué moradores han de volver al pueblo? ¿Quiéres que vengan los igorotes a ocuparla? ¿Don que perdón o olvido? Aquí no hay más sino que capituléis a todo trance».

¡No presumían ellos cuando escribían escribían estas líneas, elogio fúnebre del infeliz Las Morenas, el trazo crítico a que nos veíamos caídos!

El pobre capitán nos abandonaba por la posta, víctima como los demás del *berí berí*. Su agonía era horrible; no había perdido el conocimiento por completo, pero sí la noción del sitio en que se hallaba, presa de un constante delirio, que aumentaba su angustia, creía estar en compañía de los suyos, pero con el enemigo a la vista: una vez comenzó a gritar extremecido y alarmado: «¡Enrrique! ¡Enrrique! (uno de sus hijos) y volviéndose a mí, que no le abandonaba, lo mismo que Vigil, me dijo sollozando: «Mande usted que salgan a car a ese niño. ¡Pronto! que me lo van a coger los insurrectos!».

Falleció el día 22 a media tarde. Era un buen corazón, demasiado llano quizás, y la

esto se imponía toda la noche un silencio verdaderamente sepulcral y una obscuridad absoluta; parecía una escena de sombras, no interrumpida más que por el movimiento del que daba la vuelta de ronda, sus calladas preguntas y los vagidos que le servían de respuesta.

Es de tener en cuenta que uno de los raeos que más nos inquietaban era el trabajo de seducción que por todos los medios trataban de laborar los enemigos. Ya noté a su debido tiempo los gritos y reclamos con que trataban de llevarse a los nuestros, que después de todo eran hombres y como tales con sus momentos de flaqueza. Había, pues, que prevenir toda comunicación reservada que pudiesen buscar los enemigos, y esta era otra de las poderosas razones que nos inducían a tan extremada vigilancia. Por aquellos días precisamente dieron en pregonar los desertores que Villacorta había nombrado secretario suyo a nuestro cabo de sanitarios, y hecho capitán, nada menos, a mi antiguo asistente, Felipe Herrero López. Todo ello podía ser verdad o mentira, pero aunque tenía más apariencias de lo último era muy peligroso que llegara a nuestros soldados por la pendiente de la confidencia solitaria.

